

**FUNDACION DIOCESANA UNA OPORTUNIDAD  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
DICIEMBRE 31 DE 2018**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES S EFFECTIVO**

Caja	-	
Cuentas de Ahorro	-	
	-	

**INVERSIONES**

Certificados de Depósito	-	2,352,187.22
Derechos Fiduciarios	-	
	2,352,187.22	

Nota 2

**TOTAL ACTIVO**

**2,352,187.22**

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR**

Gastos Financieros	-	\$ -
	-	
	-	

Nota 3

**TOTAL PASIVO**

**\$ -**

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SOCIAL**

Fondo Social	1,500,000.00	1,500,000.00
	-	
	1,500,000.00	

Nota 4

**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Excedentes Acumulados	751,879.38	751,879.38
	-	
	751,879.38	

**RESULTADO DEL EJERCICIO**

Excedente del Ejercicio	100,307.84	100,307.84
	-	
	100,307.84	

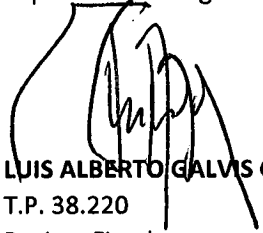
**TOTAL PATRIMONIO**

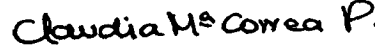
**2,352,187.22**

**TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO**

**2,352,187.22**

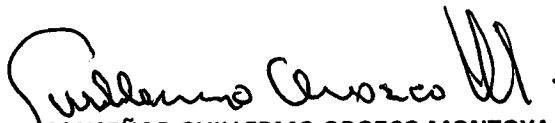
  
+ MONSEÑOR GUILLERMO OROZCO MONTOYA  
Representante Legal

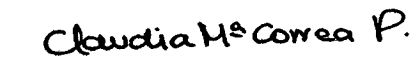
  
LUIS ALBERTO GALVIS GALEANO  
T.P. 38.220  
Revisor Fiscal

  
CLAUDIA MARIA CORREA PALACIO  
T.P. 34641 T  
Contadora

**FUNDACION DIOCESANA UNA OPORTUNIDAD**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018**

<b>INGRESOS</b>	<b>Nota 5</b>	<b>100,307.84</b>
Reuntegro Costos	18,215.10	
Rendimientos Financieros Fuducia	82,092.74	
	<hr/>	
<b>EGRESOS INVERSION SOCIAL</b>	<b>Nota 6</b>	-
Apoyo Pastoral Social		
	<hr/>	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>		-
Servicio de Correo	-	
Registro Mercantil		
Gastos Financieros		
Gastos de Ejercicios Anteriores	-	
Gravamen Movimientos Financieros		
	<hr/>	
<b>RESULTADO TOTAL</b>		<b><u>100,307.84</u></b>

  
+ MONSEÑOR GUILLERMO OROZCO MONTOYA  
Representante Legal

  
CLAUDIA MARIA CORREA PALACIO  
T.P. 34641 T  
Contadora

  
LUIS ALBERTO GALVIS GALEANO  
T.P. 38.220  
Revisor Fiscal

**FUNDACIÓN DIOCESANA UNA OPORTUNIDAD**  
**NIT 900.235.691-3**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Diciembre 31 de 2018**

**Nota 1: Entidad que reporta y marco normativo**

La Fundación Diocesana Una Oportunidad, con Nit. 900.235.691-3 y que desarrolla su actividad principal en todo el territorio eclesial de la Diócesis de Girardota, con domicilio en el municipio de Girardota (Antioquia), inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia por Acta de Constitución No.04, de Mayo 6 de 2008, inscrita el 19 de agosto de 2008, en el libro 10., bajo el No. 3831, y su objeto social es: Desarrollar actividades de beneficencia, solidaridad y servicio social a través de la educación, la vivienda, la recreación, el trabajo y todo lo relacionado con el desarrollo de la persona humana y promoción de la familia. Además hacer donaciones en especie o en dinero a favor de personas o instituciones necesitadas, bajo los lineamientos y principios de la Doctrina Social de la Iglesia y del Humanismo Cristiano.

**Marco Técnico Normativo:**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Fundación se encuentra obligada a presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de acuerdo al nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF, definidas mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Por ley, los estados financieros principales son los estados financieros individuales. De acuerdo a la información financiera a la fecha de expedición de la norma, Decreto 3019 de 2013, la Fundación se encuentra ubicado en el Grupo 3 y debe aplicar Marco Técnico Normativo para Microempresas

**BASES DE MEDICIÓN:**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que de acuerdo al nuevo marco, deben presentarse a valor razonable o costo amortizado.

**MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN:**

Las cifras se expresan en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional del país y han sido redondeadas al peso en aquellas partidas que contienen decimales.

#### **USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS:**

La elaboración de los estados financieros individuales de acuerdo a las NCIF, requiere que la administración realice juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos a la fecha de corte, lo cual puede afectar los resultados frente a estimaciones de los resultados frente a criterios de otras personas, pero estas estimaciones y supuestos son tratados con rigurosidad por la administración para evitar sesgos.

#### **IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD:**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su grado de importancia o materialidad, es decir que su inclusión o no por su cuantía o naturaleza, no afecte en un porcentaje significativo el resultado e impacto en los estados financieros.

#### **Políticas contables:**

Las principales políticas contables aplicadas en la información que se reporta son en resumen las siguientes:

##### **Efectivo y equivalentes de efectivo:**

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en efectivo en caja, los depósitos en bancos. Se valoran a su valor nominal a la fecha de corte.

##### **Activos financieros:**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción, cuando estos son materiales o significativos. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo si se espera mantenerlos hasta el vencimiento o se tienen para

redimirlos antes del plazo en caso de tenerlos como recurso disponible para eventualidades o necesidades de efectivo. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de Otro resultado integral y los ingresos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se establece con certeza el derecho a recibirlos.

### **Cuentas por Cobrar:**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos determinados, que no cotizan en el mercado financiero y se clasifican al costo amortizado ya que su objetivo es recibir un flujo futuro de caja. Se contabilizan al valor de transacción (costo), cuando el plazo para su cobro es inferior a los términos comerciales normales (90 días.) Cuando se negocien plazos superiores, se contabilizan al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento financiero similar.

Con periodicidad, y siempre al cierre del año, se evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. Se dará de baja cuando expiren los derechos legales de cobro o cuando por circunstancias especiales y sustentadas, se considere de difícil cobro.

### **Propiedad, planta y Equipo:**

Como regla general Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, al momento de su reconocimiento y medición inicial. El costo incluye su precio de compra, impuestos no recuperables, costos de instalación y montaje, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto que disminuya su valor de compra.

Las reparaciones y mantenimiento de estos bienes se cargan a resultados, mientras que las adiciones y mejoras se agregan al costo siempre que mejoren su rendimiento o extiendan su vida útil.

Cuando se reciban bienes a título de dación en pago o de donación, el activo se medirá al valor razonable y si no es posible estimar este valor, el activo se contabilizará al valor en libros del activo recibido, si es el caso.

La utilidad o pérdida por la venta de un bien, se determina entre el precio de venta y el valor en libros del elemento y se incluirá en el resultado del ejercicio.

Depreciación: Se inicia desde la fecha en que el activo esté disponible para su uso. La base es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un bien que se use, será cero (\$0) si la intención de la administración es utilizarlo hasta el final de su vida útil o hasta agotar la totalidad de los beneficios económicos que se esperan de su uso.

La vida útil se determina de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse del bien y siempre debe calcular un valor residual, a menos que se cumpla el requisito del párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre de ejercicio, se evaluará si existen indicios internos o externos de que un activo tangible, esté deteriorado. En tal caso, la empresa confrontará el valor en libros con el valor razonable y recuperable del activo y lo evidenciará con registro contable y ajustando el valor de la depreciación en el resto de vida útil del activo.

Dado el principio de materialidad, solamente se registrará en la cuenta de Propiedad, Planta y equipo aquellos bienes tangibles que en adquisición o reconocimiento inicial del ESFA, superen la cifra de 50 Unidades de Valor tributario UVT y que tengan vida útil superior a un (1) año. Los bienes que no cumplan estas condiciones, se registran directamente al gasto, pero se establecen políticas de control para ellos.

En los casos en que se adquiera o reciba un bien tangible que cumpla los requisitos para ser considerado Propiedad planta y Equipo pero que por decisión administrativa no se vaya a utilizar para la prestación de sus servicios o para uso de la administración, se clasificará como Propiedad de Inversión o Mantenedos para la venta.

**Activos Intangibles:**

Son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida, se amortizan en ese lapso de tiempo, que no debe superar los 10 años. Estos activos también se someten a juicio de deterioro. La amortización se carga a los resultados del ejercicio de cada periodo contable.

**Beneficios a Empleados:**

Todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a Empleados. De acuerdo a las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, prima legal, vacaciones, cesantías y sus intereses, seguridad social y parafiscales se registran por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación de los servicios.

**Provisiones:**

Son los pasivos sobre los cuales existe incertidumbre sobre su cuantía o su vencimiento y que presenten una probabilidad de sacrificio económico superior al 50%. Se reconoce como el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso futuro con corte al cierre del ejercicio que se reporta.

**Ingreso:**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la entidad. En los casos en los cuales se espera recibir la contraprestación en un plazo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo por recibir, y por lo tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal del pago se reconoce como ingreso por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los dineros recibidos por anticipado, cuando el servicio o se presta dentro de los noventa días siguientes, se llevan al pasivo a su valor nominal y al ingreso una vez prestado el servicio o se realice la venta o cumplido el requisito que originó el anticipo.

**Determinación de los valores razonables:**

El valor razonable es el precio de una transacción realizada entre personas bien informadas, en condiciones normales de mercado y con libertad en sus decisiones de negociación (Independencia).

**Cifras de los estados financieros:**

**Nota 2: Efectivo y Equivalentes a Efectivo:** Indica el monto de dinero en efectivo que se encuentra en caja o depositado en cuentas bancarias, y que puede de ser de uso inmediato por la entidad para cubrir pagos. A la fecha de corte no existe ningún proceso judicial sobre las cuentas bancarias de la entidad.

Saldo Cuenta Fiducia Bancolombia : \$ 2.352.187.22

**Nota 3: Cuentas por pagar:** A la fecha de corte, la Fundación no tiene cuentas por pagar, ni ciertas, ni contingentes que ameriten provisiones.

**Nota 4: Fondo social:** Corresponde al valor inicial para la creación de la Fundación aportado por la Diócesis de Girardota en el año 2008, a través de su Obispo, Monseñor Gonzalo Restrepo.

**Nota 5: Ingresos:** Durante 2018 se recibió rendimientos financieros sobre los saldos en ahorros o en fiducia Bancolombia por valor de \$82.092.74 y se lleva como aprovechamiento el valor de \$18.215 que se adeudaba a Bancolombia por un saldo pendiente de la cuota de manejo, al quedar la cuenta de ahorros en cero y que al quedar inactiva durante más de seis meses, la entidad bancaria lo reversa.

**Nota 6: Egresos:** En 2018 no se realizaron pagos que constituyan costo o gasto para la Fundación.

Girardota, Marzo de 2019

*Claudia M. Correa P.*

CLAUDIA MARIA CORREA PALACIO  
Contadora